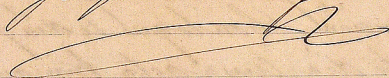
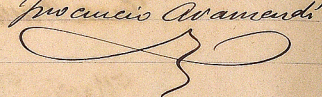


Llamada Sarampión de conjujente, por ser enferme-
 dad contagiosa, era indispensable adoptar los medios
 conducentes, ~~que fuesen~~ para evitar su propagación: en vista
 de lo cual se ordenó la reunión de la Junta de Sa-
 ludad y reunida que fue considerada que las medidas
 mas conducientes para impedir la propagación eran el
 aislamiento de los atacados, el uso de los desinfectantes,
 y mucha higiene y limpieza, y que pusieran en prácti-
 ca desde luego las medidas adoptadas, dividiendo por
 terminada la reunión que firman los concurrentes, que
 sabian esta acta de que certifico yo el Secre.

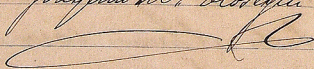
Joaquín M.^o Eloriqui


M. Lecort,
 Procurador Avamado


Ayunt.^o de Larcayo, Sesión de 27 de Marzo de 1887

Presidencia de D. Joaquín M.^o Eloriqui

Anastasio Albini " Martín José Olano " José Domínguez Peña " Juan M. ^o Jaquín " Luis Gami	Abierta la sesión con asistencia de los Vros. Concejales, que a capi- sa en el margen, la Corporación nombra de Comisionado al mi- smo Sr. Presidente D. Jaq. M. ^o Eloriqui para asistir al juicio de ejecución ante la Vocera Comision provincial el día cinco de Abril próximo, y al propio tiempo entregar la documentación relativa al expediente provincial de 1887 a la misma Suplenoria de la , dan- do por terminada esta sesión y firma el Presidente y el Vro. q. ^o certifica
--	--

Joaquín M.^o Eloriqui


Procurador Avamado
 Lecort.
